

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE COPALILLO GUERRERO.



RESUMEN EJECUTIVO DE EVALUACION AL DESEMPEÑO.

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023.



INTRODUCCION.

El Reporte Ejecutivo tiene como principal objetivo comunicar la conclusion a la que llegó la Instancia Técnica de Evaluación, con motivo de la revisión a los estados e informes contables – presupuestarios y evaluación al desempeño correspondientes al periodo del 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2023; asimismo, ofrece una visión acerca de la situación que guarda la Hacienda Pública o patrimonio del H. Ayuntamiento de Copalillo Guerrero.

La estructura y contenido de este Informe presenta información confiable respecto a la administración y ejercicio de los recursos públicos, con una visión autónoma, bajo los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad y confiabilidad.

El Informe Individual presenta los hechos y su evaluación de manera objetiva con el propósito de robustecer la confianza de los ciudadanos y contribuir mediante acciones concretas a generar valor a la sociedad. Para la revisión, fue imprescindible dotarse de mecanismos que permitieran, por una parte, efectuar una evaluación del gasto público y por otra, revisar indicadores que proporcionen información sobre la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez alcanzada en la gestión de los recursos públicos por parte de la Entidad Fiscalizada.

Tipos de auditoria aplicada:

Auditoria de cumplimiento financiero. Evaluación de operaciones financieras, administrativas, económicas, para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Auditoria de desempeño. Revisión sistemática, multidisciplinaria, independiente y objetiva sobre la operación, programas y proyectos y se enfoca principalmente a la valoración para determinar si su gestión se ha desempeñado en términos de economía, eficiencia y eficacia.



PROGRAMAS EVALUADOS

La Instancia Técnica De Evaluación de este H. Ayuntamiento, llevo a cabo la evaluación del cumplimiento de los objetivos, metas y acciones de los programas y proyectos desarrollados en beneficio de la población en general del Municipio de Copalillo, Guerrero durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2023.

No.	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)
Concepto	Concepto
1	GOBIERNO INCLUYENTE DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANIA SOCIAL
2	CERTEZA JURIDICA Y PATRIMONIAL PARA UN MUNICIPIO INCLUYENTE
3	ADECUACION DE LA LEGISLACION MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
4	ASISTENCIA JURIDICA OPORTUNA
5	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS E INCLUSION FAMILIAR
6	POLITICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE
7	COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DEL COMERCIO
8	MAYOR IMPULSO DEL DESARROLLO RURAL
9	SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE
10	EDUCACION DE CALIDAD,DEPORTE INCLUYENTE Y CULTURA FISICA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO
11	DESARROLLO INTEGRAL URBANO PARA UNA CIUDAD SUSTENTABLE, COMPACTA, ORDENADA E INCLUYENTE
12	SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION



13	REGISTRO CIVIL ACTUALIZADO Y EFICIENTE
14	ATENCION Y PROMOCION TURISTICA SUSTENTABLE E INLCUYENTE
15	BIBLIOTECA AL ALCANCE DE TODOS
16	PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL
17	COPALILLO CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES Y SOSTENIBLES
18	TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN LA RENDICION DE CUENTAS
19	PROMOCION DE COSTUMBRES Y TRADICIONES Y ATENCION AL MIGRANTE
20	COMUNICACIÓN PUBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL
21	INFORMACION Y SEGUIMIENTO DEL TRAMITE DE CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
22	IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO
23	GESTION PUBLICA DE CALIDAD, EN APEGO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES PARA CONTRIBUIR CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS
24	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, Y PRESERVAR EL ORDEN Y OBSERVACIA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL
25	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA VIAL
26	PROTECCION DE PERSONAS Y BIENES ANTE EMERGENCIAS Y CATASTROFES POR CAUSAS NATURALES O ACCION HUMANA
27	PERSPECTIVA DE GENERO Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA GENERAR ENTORTOS QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA



PROGRAMAS Y REA RESPONSABLE.

Los programas presupuestarios de caja eje, que fueron evaluados se encuentran reflejados en las tablas siguientes:

EJE 1 GOBIERNO CON TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	AREA RESPONSABLE	PROGRAMA
	01. PRESIDENCIA	GOBIERNO INCLUYENTE DE PUERTAS ABIERTAS Y CERCANIA SOCIAL
	02. SECRETARIA GENERAL	CERTEZA JURIDICA Y PATRIMONIAL PARA UN MUNICIPIO INCLUYENTE
	03. SINDICATURA	ADECUACION DE LA LEGISLACION MUNICIPAL PARA LA PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS
	04. JURIDICO	ASISTENCIA JURIDICA OPORTUNA
	06. TESORERIA	POLITICA FINANCIERA AUSTERA, RESPONSABLE Y TRANSPARENTE
	13. REGISTRO CIVIL	REGISTRO CIVIL ACTUALIZADO Y EFICIENTE
	16. CATASTRO	PROYECTO DE MODERNIZACION CATASTRAL
	18. TRANSPARENCIA	TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACION Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN LA RENDICION DE CUENTAS
	20. COMUNICACIÓN SOCIAL	COMUNICACIÓN PUBLICA Y FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL
	21. JUNTA DE RECLUTAMIENTO	INFORMACION Y SEGUIMIENTO DEL TRAMITE DE CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL
	23. ORGANO DE CONTROL INTERNO	GESTION PUBLICA DE CALIDAD, EN APEGO A LAS NORMAS Y DISPOSICIONES LEGALES APLICABLES PARA CONTRIBUIR CON LA TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS A LOS CIUDADANOS

EJE 2 DESARROLLO ECONOMICO SUSTENTABLE	AREA RESPONSABLE	PROGRAMA
	7. COMERCIO Y ABASTO POPULAR	COMPETITIVIDAD, EMPRENDIMIENTO E INNOVACION DEL COMERCIO
	8. DESARROLLO RURAL	MAYOR IMPULSO DEL DESARROLLO RURAL
	14. TURISMO	ATENCION Y PROMOCION TURISTICA SUSTENTABLE E INCLUYENTE



EJE 3 BIENESTAR SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA	AREA RESPONSABLE	PROGRAMA
	05. DIF MUNICIPAL	DESARROLLO INTEGRAL DE LAS FAMILIAS E INCLUSION FAMILIAR
	10. EDUCACION, JUVENTUD Y DEPORTE	EDUCACION DE CALIDAD, DEPORTE INCLUYENTE Y CULTURA FISICA PARA EL BIENESTAR Y DESARROLLO
	11. DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	DESARROLLO INTEGRAL URBANO PARA UNA CIUDAD SUSTENTABLE, COMPACTA, ORDENADA E INCLUYENTE
	12. SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	SERVICIOS DE SEGURIDAD SOCIAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION
	15. BIBLIOTECA MUNICIPAL	BIBLIOTECA AL ALCANCE DE TODOS
	17. SERVICIOS PUBLICOS	COPALILLO CON SERVICIOS PUBLICOS EFICIENTES Y SOSTENIBLES
	19. ASUNTOS INDIGENAS Y DEL MIGRANTE	PROMOCION DE COSTUMBRES Y TRADICIONES Y ATENCION AL MIGRANTE
	22. INSTANCIA DE LA MUJER	IGUALDAD SUSTANTIVA DE GENERO

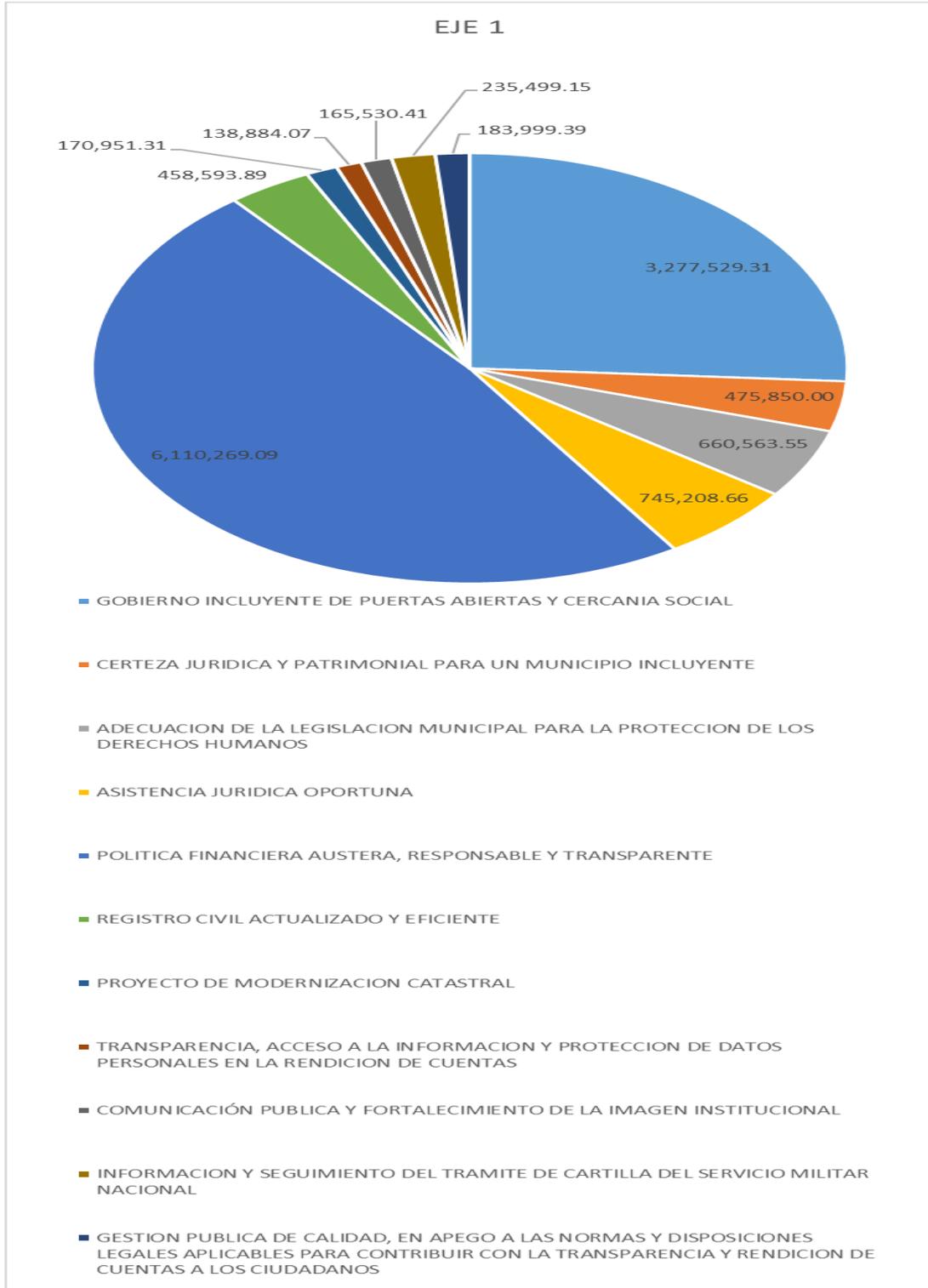
EJE 4 SEGURIDAD Y JUSTICIA SOCIAL	AREA RESPONSABLE	PROGRAMA
	24. SEGURIDAD PUBLICA	SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD Y PATRIMONIO DE LAS PERSONAS, Y PRESERVAR EL ORDEN Y OBSERVANCIA DEL REGLAMENTO MUNICIPAL
	25. TRANSITO MUNICIPAL	IMPULSO Y FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA VIAL
	26. PROTECCION CIVIL	PROTECCION DE PERSONAS Y BIENES ANTE EMERGENCIAS Y CATASTROFES POR CAUSAS NATURALES O ACCION HUMANA
	27. PREVENCION SOCIAL DEL DELITO	PERSPECTIVA DE GENERO Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA GENERAR ENTORTOS QUE FAVOREZCAN LA CONVIVENCIA, LA PAZ Y SEGURIDAD CIUDADANA

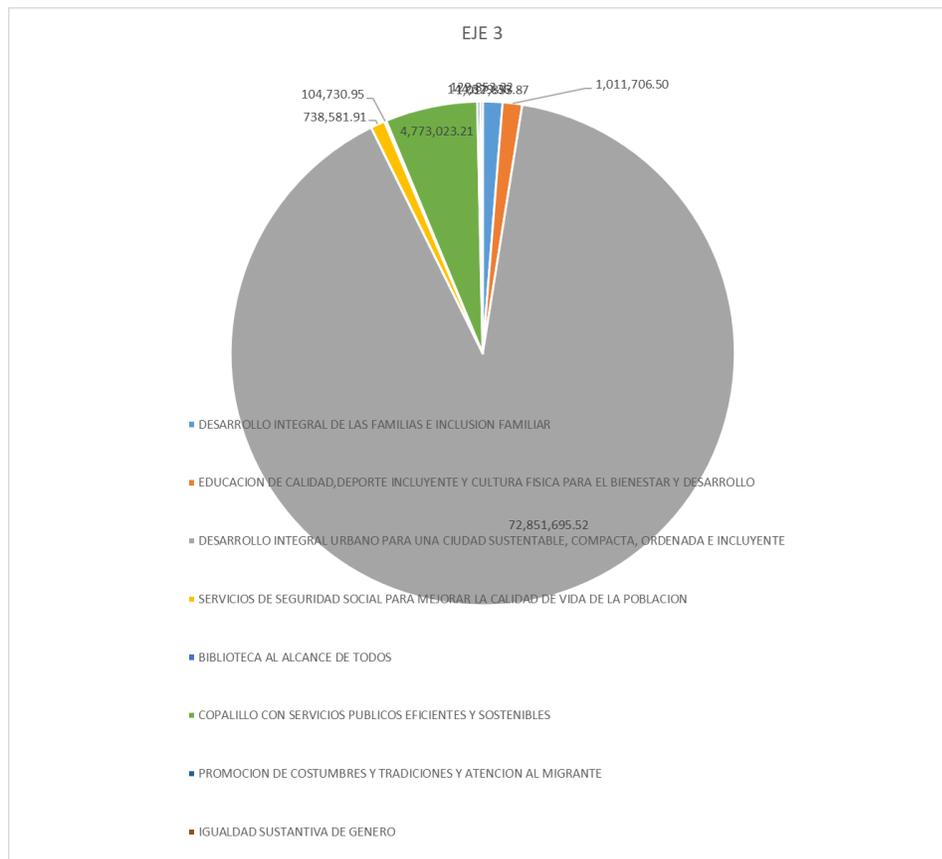
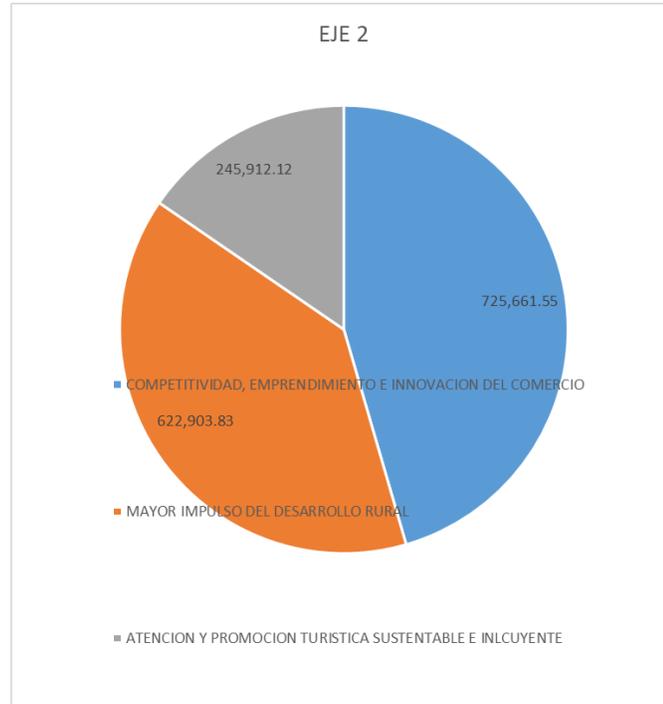
EJE 5 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE	AREA RESPONSABLE	PROGRAMA
	09. MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	SUSTENTABILIDAD Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

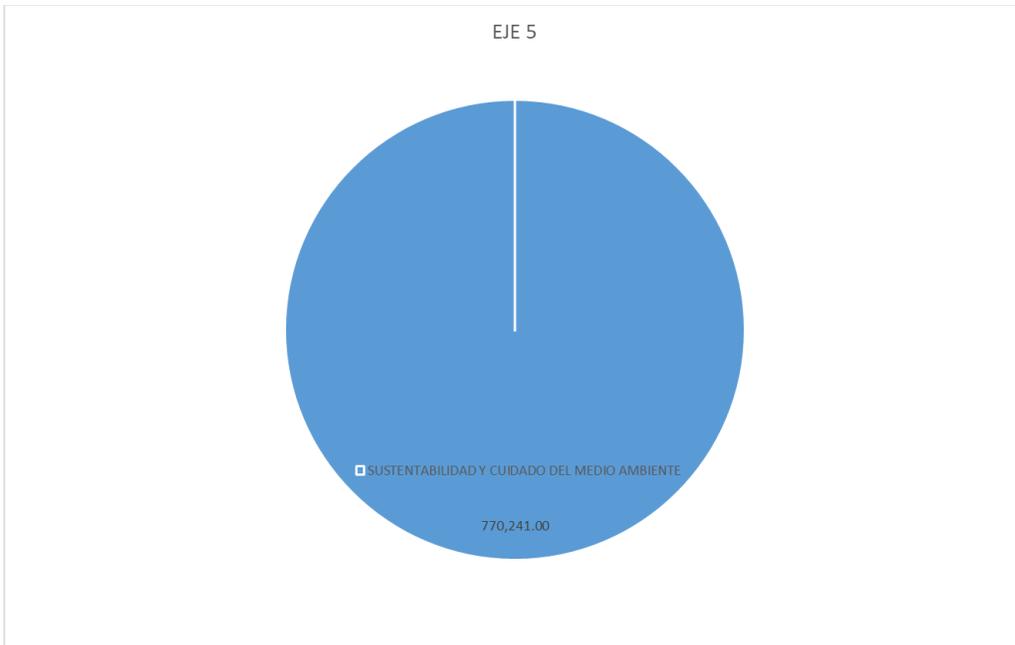
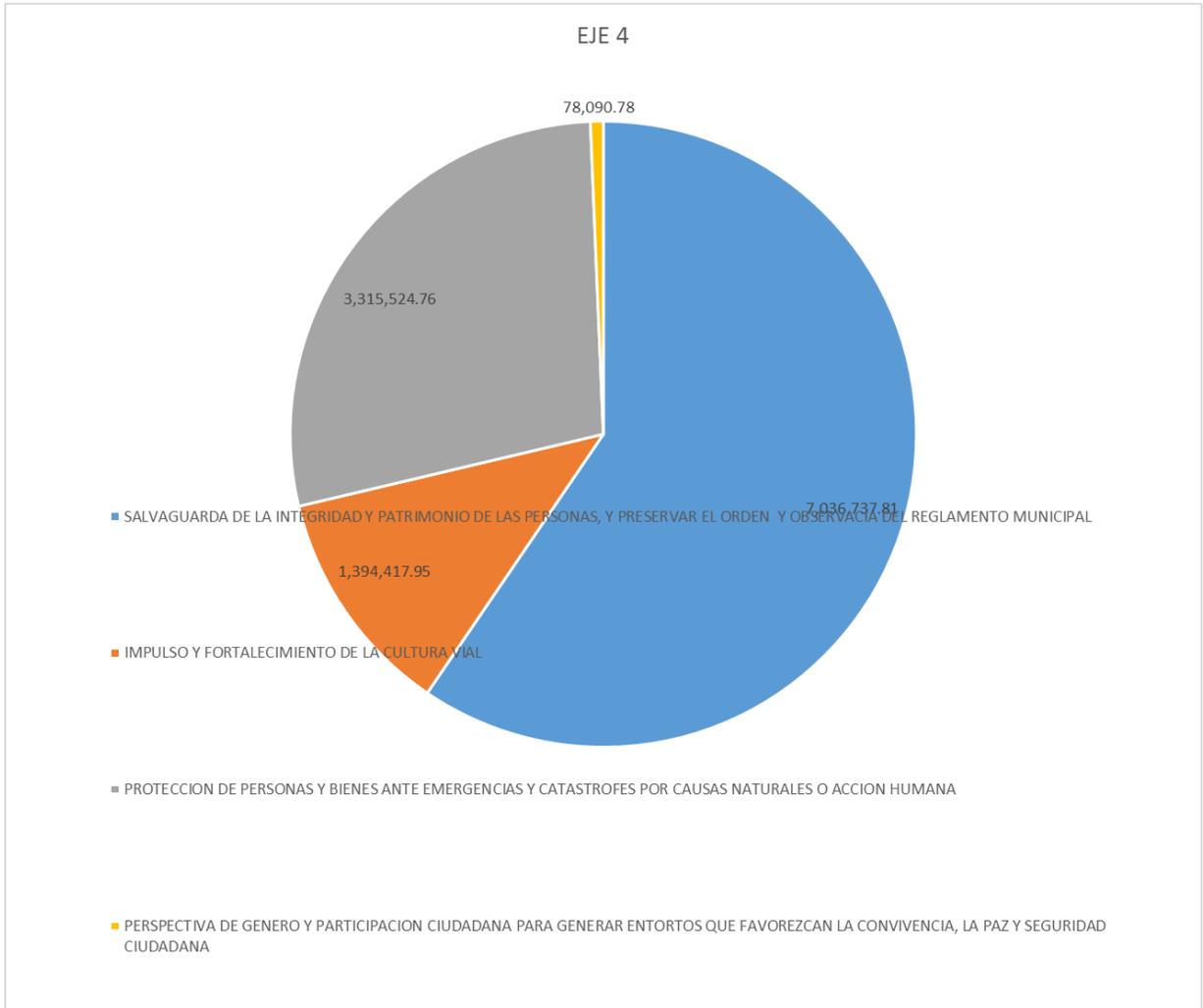


DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS EN PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR EJE.

En las siguientes graficas se muestra la distribución del recurso presupuestal de cada eje:









METODOLOGIA

Durante el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2023 se aplicó la evaluación del desempeño a los Programas Presupuestarios derivados del Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024, teniendo como base de medición las actividades previamente establecidas en el Programa Operativo Anual 2023.

Tomando en consideración la metodología del marco lógico (MML) para la evaluación de los programas en base a los resultados obtenidos en las metas de los indicadores de las MIR para la determinación del nivel de cumplimiento.

Se realizó el análisis del Programa Operativo Anual (POA) y el Presupuesto Basado en Resultados (PBR), a partir de los cuales se determina si se realizó una correcta distribución del presupuesto de egresos para ser ejecutado por los programas establecidos y la realización de las actividades que contribuyan al cumplimiento de las metas programadas.

HALLAZGOS

Los programas presupuestarios utilizados en la gestión pública del H. Ayuntamiento Municipal fueron sometidos a distintos tipos de evaluación de acuerdo a lo señalado en el programa anual de evaluación del mismo.

A continuación se presentan los hallazgos obtenidos de la aplicación de distintas evaluaciones.



Evaluación de Diseño Programático.

Este tipo de evaluación tiene como objetivo, analizar si el esquema actual del programa contribuye a la solución del problema por el cual fue creado.

HALLAZGOS ESPECIFICOS	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO
La justificación de la creación de los programas no se plasma de forma específica.	Presentar una justificación clara y precisa de la creación de cada uno de los programas.	Se presentó una nueva justificación de la creación de los programas dando por atendida la recomendación.
Algunos de los programas se encuentran muy generalizados.	Reflejar la vinculación de los programas con la unidad administrativa a cargo.	Se presenta la vinculación de los programas con su unidad administrativa.
No se cuenta con bitácoras fotográficas que den soporte a la realización de las distintas actividades establecidas en los programas.	Anexar bitácoras fotográficas que soporten la realización de actividades de los programas.	Se presentaron las bitácoras fotográficas debidamente soportadas.

Evaluación de Procesos

Analizar si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión.

HALLAZGOS ESPECIFICOS	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO
No se cuenta con un buen grado de consolidación operativa debido a que no todo el personal de las distintas unidades administrativas está familiarizado con los procesos de los programas.	Brindar asesoría al personal que lo requiera para contribuir a su familiarización con los procesos de los programas.	Se está realizando asesorías al personal de manera periódica.
HALLAZGOS ESPECIFICOS	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO
Algunos de los procesos presentan dificultades en la ejecución de sus procesos debido a la falta de personal.	Realizar una reestructuración de asignación de actividades para facilitar su realización.	Se ha reasignado de forma parcial la realización de actividades para dar cumplimiento a las metas de los programas.
Falta de mecanismos que permitan determinar la satisfacción de la población beneficiada.	Implementar mecanismos que permitan determinar el nivel de satisfacción de la población beneficiada por los diferentes programas presupuestarios.	Se han implementado paulatinamente los mecanismos que determinen el nivel de satisfacción de la población.



Evaluación de Consistencia y Resultados.

Analiza el diseño, operación y medición de los resultados de un Programa presupuestario.

HALLAZGOS ESPECIFICOS	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO
Los programas presupuestarios cuentan con procesos documentados.	Integrar una adecuada sistematización de información generada.	Se han integrado paulatinamente la sistematización de la información.
No se cuenta con mecanismos específicos que contribuyan a determinar la población objetivo de los programas presupuestarios	Implementar mecanismos que contribuyan a determinar la población objetivo de los programas presupuestarios.	En proceso
No se cuenta con una adecuada sistematización de información generada.	Desarrollar una metodología de cobertura y focalización de los programas.	Se esta desarrollando de manera progresiva la sistematización de la información.

Evaluación específica de desempeño.

Identificar el avance en el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en un Programa presupuestario.

HALLAZGOS ESPECIFICOS	RECOMENDACIONES	SEGUIMIENTO
Algunos indicadores se muestran de forma generalizada.	Presentar los indicadores de los programas de forma específica para permitir realizar un adecuado análisis de estos.	Se realizó la adecuación de datos.
Se realizaron modificaciones en la distribución del presupuesto asignado para la realización de las actividades.	Analizar de manera detallada la distribución del presupuesto a asignar para la realización de cada una de las actividades que contribuyan al cumplimiento de metas y objetivos.	Se tomaran como base los resultados obtenidos durante este periodo para la distribución del presupuesto a asignar para la ejecución de los programas.



Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>-Los programas presupuestarios se encuentran alineados a los Planes Municipal y Estatal de Desarrollo.</p> <p>-Las metas establecidas se encuentran dentro del alcance de los programas.</p> <p>-Se logró dar cumplimiento a las metas establecidas.</p>	<p>-Permite la identificar la alineación de los programas a los ejes rectores.</p> <p>-Permite medir el nivel de cumplimiento de las metas y objetivos de acuerdo a las MIR.</p>
DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>-Algunas de las metas programadas requieren la colaboración de la ciudadanía para su desarrollo.</p> <p>-El impacto de los programas es de manera generalizada.</p> <p>-Los programas no cuentan con una población objetivo.</p>	<p>-La falta de disposición de la población para participar en el desarrollo de las actividades programadas.</p> <p>-La generalización de los programas no permite analizar su impacto en la población beneficiada.</p>





CONCLUSIONES

Una vez analizado los resultados obtenidos de la evaluación de los Indicadores aplicados para el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de Diciembre del ejercicio fiscal 2023, se determino que el nivel de desempeño alcanzado es altamente satisfactorio.

Así mismo en las distintas evaluaciones realizadas a los programas presupuestarios se aprecia que la distribución de los recursos para el ejercicio fiscal 2023 se realizó de forma eficiente ya que se muestra claramente la prioridad a las áreas administrativas de mayor impacto en la ejecución de metas y objetivos establecidos.

También se observa que las deficiencias detectadas son referentes al diseño de los programas, pero se tiene que tomar en cuenta las condiciones atípicas que influyen de manera directa e indirectamente en que los programas cumplan con los objetivos planteados.

Finalmente, podemos concluir que si bien el desempeño se ha comportado de manera eficaz en los programas presupuestarios, requiere de ajustes adicionales para seguir manteniendo el nivel de avance de desempeño satisfactorio.

Órgano de Control Interno

C.P VICTOR MANUEL LARA VALENTIN